



El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 8886

—PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—**Provincias**.—Tres meses, 7 1/2 id.—**Extranje**.—Tres meses, 11 1/2 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

—CONDICIONES—

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorente rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE MAYOR 124.7—

SABADO 13 DE JUNIO DE 1891

ALMANAQUE ILUSTRADO DE EL ECO DE CARTAGENA para 1892.

Se admiten anuncios en la Administración de este diario.

Vichy catalán.—Véase anuncios cuarta plana.

SERVICIOS MUNICIPALES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD.

X.

Una de las obligaciones impuestas, en el dictamen de la comisión que venimos examinando, al director de estos servicios es la de «Proponer el mejor medio de llevarse a efecto la vacunación y revacunación de las clases pobres, propagándola cuanto sea posible y procurando dentro de los recursos del presupuesto, que el virus sea directo de la ternera.»

Sabido es que la viruela es una de las enfermedades contagiosas que con marcada predilección, visita nuestra ciudad, casi todos los años, si bien no se ha presentado en nuestros días tan imponente y grave como á principios del siglo, habiendo limitado sus estragos, merced á la propagación del preservativo, tan universalmente conocido con el nombre de vacuna.

El medio para extender y propagar la vacunación debe consistir en los consejos y activa propaganda que sacuda la apatía ó disipe los errores de las clases populares que miran con prevención toda clase de medidas sanitarias. Así es que cuando periódicamente haya que procederse á la vacunación y revacunación, no basta invitar al vecindario á que acuda á los médicos titulares para recibir el virus preservativo, se hace preciso dictar algunas medidas que sin pugnar con las leyes establecidas en España, donde hasta hoy no es obligatoria la vacunación, sirva de estímulo para que se presenten espontáneamente á ser inoculados.

El día en que se forme una estadística y se pueda comparar el número de nacimientos ocurridos durante dos años y el de vacunados en el mismo período de tiempo, se verá claramente el escasísimo número que alcanza el de los vacunados.

Como medida higiénica debe ponerse en vigor la prohibición absoluta en todo tiempo, del ingreso de los niños en las escuelas públicas, si no han sido vacunados de antemano ó revacunados si lo fueron ya en la primera infancia.

No hemos de detenernos en encomiar las excelencias de la vacunación como preservativo de la viruela, pues todo el mundo sabe y cree como un principio axiomático, que los individuos vacunados están menos expuestos á contraer la viruela, que los no vacunados, y que

cuando ataca es menos grave en los vacunados que en los demás.

De las dos clases de vacuna que existen la de brazo ó humanizada, ó la de ternera, es indudable que única y exclusivamente debe emplearse la segunda, proscribiendo la de brazo, pues está suficientemente demostrado, por dolorosas experiencias, que con la inoculación de la vacuna de brazo á brazo se introducen en el organismo humano, el germen de las afecciones constitucionales, hereditarias ó adquiridas de los sujetos que la han suministrado.

Esto probado, no debe vacunarse más que con virus procedente de la ternera ó extraído directamente de ella, prefiriendo este último medio siempre que el presupuesto municipal lo consienta y cuando no pueda ser, se hace indispensable adquirir vacuna perfectamente garantizada, conservada en cristales ó tubos, pero que se tenga gran seguridad de que procede de la ternera.

La vacunación puede ocasionar enfermedades accidentales por las circunstancias especiales en que se hace, por lo que debe desterrarse la costumbre de que practique tan sencilla operación quien no tiene conocimientos bastantes para hacer un examen detenido de la persona que trata de vacunarse, por esto los facultativos tienen siempre muy en cuenta además de la procedencia del virus, la edad del vacunado, el estado de su constitución, si padece alguna enfermedad de la sangre ó de la piel, ó si se encuentra en el período de incubación de una fiebre infantil cualquiera.

Los individuos que más comúnmente se hacen vacunar pertenecen á las clases acomodadas de la sociedad, que tienen más cuidado de preservar su salud y mantenerla sana y por eso las epidemias de viruela se ceban más y causan más víctimas en las clases pobres, en las que se cuentan menos vacunados, y además porque á dichas clases proletarias no les permite ni su instrucción, ni sus relaciones sociales, ni sus recursos financieros, la resistencia vital bastante á contrarrestar las causas morbosas, que constantemente conspiran contra su salud.

Como término de este artículo y para demostrar la importancia que á este seguro remedio profiláctico se concede en otras naciones, diremos que la vacuna es obligatoria para todo el mundo bajo pena de multa y prisión en virtud de una ley especial, en Alemania, Inglaterra, Baviera, Escocia, Grecia, Irlanda, Rumania, Suiza, Turquía y Wurtemberg.

La vacuna no es obligatoria en España, Austria, Holanda, y Estados Unidos de América.

Es obligatoria para cierta clase de ciudadanos únicamente por consecuencia de medidas administrativas en Bélgica, Italia y Francia.

PERO NIÑO.

II

Una vez fondeadas en nuestro puerto las galeras castellanas, empavesadas sus mástiles con el estandarte real, con la bandera blanca del caballero y con pintorescos gallardetes, saltaron en tierra sus tripulantes y entraron en esta hospitalaria ciudad en la cual fueron recibidos por sus vecinos con las mayores muestras de regocijo.

Pero Niño no eligió á nuestro puerto por su proximidad al África, pues la principal voluntad del rey se limitaba en aquel caso á castigar á los corsarios castellanos que pirateaban por nuestras costas del Mediterráneo; ni tampoco por que esta población les ofreciera mas recursos que otras del litoral para aprovisionar sus naves, cuando en aquella época estaba tan arruinada y despoblada que apenas le restaba de su pasada grandeza el histórico nombre que la hizo célebre en el mundo y este bastardeado, corrompido y metamorfoseado por los árabes y berberiscos, quienes en su no lejana dominación la hallaron Cartago-nova y la dejaron *Carthajannah*.

Lo que indujo al caballero á recalar en nuestro puerto y hacer de él su refugio y el punto de partida para sus operaciones sucesivas, fué la tranquilidad de sus aguas, que ninguna tempestad lograba nunca embravecer; su cómodo atracadero en el seno que formaba el mar en una gran parte de la ocupada ahora por la dársena de nuestro arsenal; la atarazana que se levantaba en la ribera de este seno, abastecida de gúmenas, entenas, pertrechos, municiones y artillería; la pericia, decisión y patriotismo de nuestros antiguos ascendientes en los lances de armas y navegación; y por último la jamás desmentida hospitalidad de los cartageneros y su lealtad al rey.

No teniendo noticia el caballero de que corsario alguno surcara nuestros mares, para no dejar á su gente en la molición enderezó su rumbo hacia las costas africanas; pasó por aquellas riberas el pabellón de Castilla, onhiesto sobre sus más altos penoles, vió herir ante las proas de sus galeras algunos barcos berberiscos, que se guarecieron en sus puertos.

Después de esto, y para agguerrir á su gente, á pretexto de hacer aguada, efectuó un desembarco sobre las cuevas de *Alcocebar*, conteniendo la acometida de gran golpe de moros y reembarcándose victorioso. Nada le restaba que hacer en las aguas berberiscas después de esto y regresó á nuestro puerto quedándose en su guarda.

No trascurrió mucho tiempo sin que Pero Niño recibiera noticias de que por la parte de levante andaba pirateando un Cosario que desamaba mucho al Rey su señor. Este era Juan de Castrillo, que matáran él y Pero Lobete á Diego de Rojas, un ome de grand estado, é de linaje. Matáronle malamente viniendo seguro por el camino: é era

«fecho Cosario, é andaba por la mar robando á quantos podía. E andaba en conserva del otro Cosario, que llamaban Armaynar, con otra galera. E el capitán sopo como andaban en la costa de Aragón (Valencia y Cataluña) faciendo mucho mal: é partió luego, é fuélos á buscar al cabo de Paños....»

Después de recorrer toda la costa de levante y el archipiélago Balear sin encontrar á los corsarios, llegó á noticia del caudillo que huyendo ante sus naves, se habían refugiado en Marsella, y sin vacilaciones puso el rumbo á aquel puerto.

El papa Benedicto se hallaba á la sazón en Marsella, y necesitado de defensa contra los frecuentes desembarcos de los piratas berberiscos aceptó los ofrecimientos de los corsarios castellanos y los tomó á su servicio.

Cuando Pero Niño que ignoraba la circunstancia referida, se presentó ante el puerto de Marsella en demanda de los corsarios, dispuesto á combatirlos y abordarlos, vió que estos trataron de eludir la acometida refugiándose en el seno más interior del puerto y tras de las demás embarcaciones que allí había, y no obstante que todas estas se aprestaron á la lucha, y contra el dictamen del consejo de sus oficiales que consideraron en ella un acto temerario, se empeñó el caballero en esperar la acometida de aquellas naves que ya empezaban la maniobra para abordar sus galeras.

Entonces el esforzado caballero arengó á los suyos de este modo:

«¿En qué se verá que somos mejores, é para mas que ellos, si non los esperamos?»—Y dirigiéndose á su primo:—«Vos atended, é yo iré delante: las dos galeras aferrarán conmigo; aferrad vos con la otra: é si vos aina ganaderes la galera, ayudadme, que así faré yo á vos, si antes ganare las dos.—Castellanos:—gritó con brío á la tripulación de las galeras—ved en qué lugar estamos, como hoy sois mirados de cuantas naciones hay en Christianos, é cómo habemos hoy de ganar honra para Castilla de donde somos naturales, é para vos mesmos: pelead firmemente; non sea ome de vosotros que se dexeprender ca el que fuere preso, non escaparía por eso de la muerte. Con la ayuda de Dios, é con la su justicia, ellos serán vencidos; ca ellos son robadores é malfechores; non farán manos contra nos.»

Ni las galeras corsarias, ni la del papa ni las barcas de *corellar* armadas, se atrevieron á acometer á las castellanas que las esperaban en actitud de zafarrancho de combate; antes bien dióse prisa en acercarse al capitán un ligero bergantín con la insignia de su Santidad, y en el cual iba un caballero de su corte, que advirtió al castellano que las dos galeras corsarias estaban en el puerto haciendo guarda al Santo Padre, el cual, al enterarse su bendición le mandaba que como caballero cristiano que era, dejara la actitud batalladora que tenía y que bajara á tierra en donde sería recibido con las distinciones á que era acreedor por su denuedo y

por la representación que ostentaba del católico rey de Castilla.

Disimulando su contrariedad bajó á tierra el caudillo castellano siendo muy obsequiado por el Santo Padre y por su corte.

(Continuará.)

I. Martinez Rizo.

ECOS DE VIAJE

Barcelona 11 de Junio de 1891.

Desde que el tren penetra en la provincia de Valencia el panorama que se descubre á los dos lados de la vía es bellísimo.

Los campos cuidados no solo con esmero sino hasta con cariño, revelan en el labrador valenciano una laboriosidad que contrasta con su sobriedad.

Personas conocedoras de las costumbres de la comarca, me indicaron que por lo regular la alimentación de esos hombres que resisten durante todo el día los ardientes rayos del sol entregados á un trabajo penoso, consiste en pimientos, tomates y uvas con pan, y por la noche en arroz cocido.

Y sin embargo, parece que aquellas labores tan acabadas, que aquellos penosos trabajos que reclama el cultivo del arroz, exigen fuerzas hérculeas.

Las palmeras irguiéndose en medio de los campos, sobresaliendo entre los árboles, son de un efecto encantador.

En el tren correo se llega á Valencia poco antes de las once de la mañana.

La capital de las flores y de las mujeres bonitas, produce desde luego una impresión agradabilísima. Hay animación, movimiento, alegría. Las calles estrechas y tortuosas, están muy limpias y todo acusa una población importante, trabajadora, próspera y alegre.

Mi buena suerte me hospedó en la Fonda de París que por todos conceptos puede competir con las mejores de España y justifica el título que lleva, pues no haría mal papel en la capital de la nación vecina. Buenos amigos, entre los que no puedo menos de citar á los redactores de «El Correo de Valencia», realizaron la difícil obra de darme á conocer lo más notable, curioso y característico de la población en las escasas horas que debía permanecer en ella.

No incurriré en la candidez de aquel colega mío que fué á París por la primera vez hace unos cuantos años y se creyó, sin duda, que había descubierto la grandiosa ciudad del Sena.

Valencia, tiene ya hecha y justificada su reputación, su historia está ligada con los más importantes episodios de la historia nacional, sus edificios gozan de merecida fama, y lo único que puede tener alguna novedad para aquellos de mis lectores que no la hayan visitado, es saber que las flores que tanto nombre dan á la ciudad del Cid apenas son objeto de cultivo. Todos los cuidados son para las frutas; pero no por eso dejan las flores de brotar espontáneamente en los espacios que las dejan libres; mos-